



CERTIFICACIÓN NÚMERO 9
2023-2024

Yo, Milagros Laboy Lazú, Secretaria de la Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico, en reunión ordinaria celebrada el 18 de agosto de 2023, en virtud de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, en su Artículo 3 inciso H(5) y H(15) y atemperado a lo resuelto por el Tribunal de Apelaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, mediante Sentencia en los casos KLCE20190366 y KLAN20190304, al nombrar como fiduciario sustituto a la Junta de Retiro- UPR ante el incumplimiento sustancial en dicha gestión por parte de la Junta de Gobierno de la U.P.R. determinó:

Aprobar el nombramiento interino de la Lcda. Rosa I. Martínez Addarich como secretaria ejecutiva de la Junta de Retiro de UPR efectivo el día 11 de septiembre de 2023.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de agosto de 2023.




Milagros Laboy Lazú
Secretaria
JUNTA DE RETIRO - UPR